

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE PESADO DEL
ORIENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Orellana, 30 de Septiembre del 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LAS PEÑAS** y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LAS PEÑAS** durante el ejercicio económico del 2015 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

Debo manifestar a la Junta General de Accionistas, que con fecha 30 de Septiembre del 2016, La **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS LAS PEÑAS S.A.**, ha desarrollado las actividades según su objeto social en lo que respecta al servicio de transporte de carga pesada, de acuerdo al plan de trabajo propuesto para el periodo 2015, las mismas actividades que se han desarrollado con total normalidad y transparencia.

Durante la gestión de la Administración se logró la firma de nuevos contratos y la renovación de otros, como es el caso de **GENTE OIL**, mismo que se lo ha venido renovando desde muchos años atrás, con la gestión de Directivos así:

EMPRESA	TIPO	TIPO
GENTE OIL	Renovación	Renovación
SINOPEC	Nuevo	Nuevo
GRUAS ATLAS	Nuevo	Nuevo
SWANBERG	Nuevo	Nuevo

Se manifiesta que durante todo el periodo de administración, se trabajó conjuntamente con los miembros de la Directiva y personal Administrativo, preparando ofertas y calificaciones a distintas empresas que han solicitado nuestro servicio, En el periodo 2015 se realizó viajes a la ciudad de Quito para mantener reuniones de trabajo con funcionarios de **GENTE OIL**, **SINOPEC** esto es la firma de nuevos contratos, renovación y seguridad industrial, etc. Personal administrativo también ha sido participe de estas reuniones.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las actividades que hemos tenido.

3) Hechos importantes producidos en el año 2015.-

En el año 2015, la compañía Las Penas estuvo en operaciones ya que fue un año difícil debido a la crisis y a la caída del precio del petróleo sin embargo prestamos nuestros servicios con calidad y eficiencia a nuestro portafolio de clientes gracias a estas compañías se dio trabajo a nuestros socios y accionistas en este año.

También puedo manifestar que operamos con la empresa VENPARGLOBAL, la cual tenía un contrato directo con la pilsener, y al momento de facturar solicitan que se les de las facturas en blanco y esta empresa de la ciudad de Guayaquil las llena con fecha de diciembre del año 2015 y recién en el mes de Septiembre del 2016 nos hacen la entrega de las facturas, que se quedaron sin declarar Indico a la junta de socios que la Superintendencia hizo unas observaciones a los informes de gerente y comisario por lo cual estoy haciendo la respectiva entrega en medio digital de lo solicitado esa es la razón por la cual se procedió a realizar otra junta para la aprobación de los nuevos balances los cuales están reflejados en los comprobantes de ventas de ingresos y de egresos que reposan en el archivo de la compañía y que también están registrados en la contabilidad.

4) Propuesta sobre la utilidad obtenidas en el ejercicio del 2015.-

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Las Peñas se plantea que la utilidad del año luego de haberse pagado la participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes según estipula la Ley, se mantenga acumulada en libros.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

- Obtener la certificación a la norma ISO 9000-9001, será otro factor importante en la calificación a las empresas de la región.
- La compra de maquinaria como grúas, se vería plasmada con la obtención de un crédito bancario.
- Es importante la calificación de la empresa en el Portal de Compras Públicas, para tener acceso a trabajar con instituciones del Estado.
- Hasta aquí el informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2015. agradezco la Junta General de Accionistas y personal Administrativo por el apoyo brindado para la ejecución de mis actividades.

Atentamente;



Dr. Apolito Troya Fortun
GERENTE GENERAL
090988132-8